

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0908 – Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos

4 sesiones semanales – 128 sesiones anuales

2023 – 2024

Juana Casillas Jiménez

Pablo Quince Camino

Ciclo 303 – Realización de proyectos audiovisuales y de espectáculos
Grado Superior – matutino/vespertino – presencial

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo

1. Concreción del currículo al ámbito productivo

a. Aspectos del módulo relacionados con el entorno

Planificación de regiduría de espectáculos y eventos (PLREE) es un módulo que se encuadra en el primer curso del ciclo formativo de grado superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, que se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos.

El entorno sociocultural en el que se encuadra el centro viene condicionado por una fuerte tradición siderúrgica e industrial y pese a las crisis es una zona considerada cabecera hostelera, comercial y cultural del Valle del Nalón. Sin embargo, las características del ciclo formativo, con una fuerte demanda por parte de los estudiantes, hacen que éstos lleguen desde puntos muy diversos del Principado de Asturias, incluso de otras comunidades de España, por lo que no se puede establecer un perfil sociocultural uniforme para los estudiantes del centro.

Respecto al ámbito de Artes Escénicas en Asturias decir que se vertebra, fundamentalmente, en torno a: Teatro Jovellanos (Gijón) con espectáculos teatrales y eventos vinculados al Festival de Cine de Gijón y a FETÉN; Teatro Campoamor (Oviedo) del que destaca su oferta operística, a la que tenemos la oportunidad de acudir con el alumnado a una de sus representaciones; el Teatro Palacio Valdés (Avilés), con una tradición importante de estrenos teatrales de ámbito nacional; Teatro de La Laboral (Gijón) en Laboral Ciudad de la cultura que nace con la intención de promocionar apuestas innovadoras y donde también se encuentra la Escuela Superior de Arte Dramático del Principado de Asturias (ESAD Asturias) o, ya en un entorno más próximo, el propio Teatro de La Felguera, donde se han venido representado los proyectos teatrales planificados por el alumnado en el tercer trimestre del curso académico como parte de los proyectos realizados en los módulos de Regiduría del ciclo formativo de grado superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.

También hay que destacar dos eventos de carácter internacional vinculados a Asturias como son los Premios Princesa de Asturias y FETÉN (Feria Europea de Artes escénicas para niños y niñas) a la que nuestro alumnado asiste con regularidad cada año, otro de carácter más autonómico como son los premios Ohj de Artes escénicas de Asturias y también las diversas compañías teatrales que existen en la comunidad que ofrecen tanto teatro costumbrista asturiano como otro tipo de propuestas.

Destacar también que a finales de junio de este 2020 la Consejería de Cultura del Principado de Asturias constituye la Mesa Sectorial de las Artes Escénicas para la reactivación del teatro y la danza en Asturias. La mesa nace con la intención de analizar de forma conjunta con los profesionales las necesidades y demandas del sector. Está integrada por representantes del Gobierno del Principado de Asturias y los ayuntamientos, además de profesionales, asociaciones y responsables de programación y nace, entre otros objetivos, con la intención de reactivar el Circuito de las Artes Escénicas del Principado de Asturias dando visibilidad a la oferta escénica asturiana.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes relacionadas con el módulo de PLREE y que también comparte con el módulo de Procesos de regiduría de espectáculos y eventos (PRREE) son:

- Jefe de regiduría.
- Regidor de espectáculos en vivo y eventos.
- Regidor de paredes.

2. Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales que afectan a este módulo profesional se encuentran reflejadas en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, y son las siguientes:

- a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.
- b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- d) Coordinar la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y escénicos durante los ensayos, registro, emisión o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo.
- e) Coordinar y dirigir el trabajo del personal técnico y artístico durante los ensayos, registro, emisión, postproducción o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo y reforzando la labor del director, del realizador audiovisual y del director del espectáculo o evento.
- g) Elaborar la documentación técnico-artística para la realización del proyecto de audiovisuales o espectáculos, recogiendo los cambios y adaptaciones surgidos durante los ensayos, el registro, emisión o representación escénica.
- h) Cumplir y hacer cumplir la legislación vigente que regula los medios de comunicación, espectáculos y eventos.
- i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- ñ) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios

3. Objetivos generales

- a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.
- f) Supervisar la elaboración y adecuación de los recursos materiales y técnicos para su disponibilidad según el plan de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos
- g) Establecer los criterios que se van a seguir en el montaje, desmontaje y almacenamiento de los equipamientos técnicos y elementos escénicos empleados en el registro y en la representación de proyectos audiovisuales, espectáculos y eventos, para su disponibilidad según el plan de trabajo.
- h) Analizar la estructura y la secuencia de acciones que van a realizar según la documentación técnica, para anticipar e instruir verbalmente y por escrito sobre sus actuaciones a los participantes del equipo técnico y artístico
- i) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos audiovisuales y espectáculos
- m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico o en el libro de regiduría.
- n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos
- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias

q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo para garantizar entornos seguros.

4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			0908-Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación y evaluación inicial	2					
1	Evaluación de las características dramáticas, narrativas y funcionales de un proyecto escénico	24	x				
2	Evaluación de las características de La puesta en escena de un espectáculo o evento. Proyecto escénico	28		x			
2	Elaboración de La documentación técnica, artística y organizativa de un proyecto de espectáculo o evento. Proyecto escénico	35			x		
4	La planificación de ensayos de un proyecto de espectáculo o evento. Proyecto escénico	22				x	
5	Valoración de la adaptación del proyecto de un espectáculo o evento a nuevos espacios para la representación.	17					x
		128					

5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica		H.
0	Presentación y evaluación inicial		2 ses.
Contenidos			
Evaluación inicial Programación didáctica.			
Actividades			
1	EXPLICACIÓN		1 ses.
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas		Atender y preguntar dudas	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales			

2	EVALUACIÓN INICAL		1 ses.
Evaluación inicial sobre conocimientos previos, recursos e intereses. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Preparar encuesta		Responder	Respuestas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet / papel/bolígrafo		Encuesta digital y/o presencial	

Nº	Unidad didáctica		H.
1	Evaluación de las características dramáticas, narrativas y funcionales de un proyecto escénico		24 ses.
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
1	Evalúa las características dramáticas, narrativas, estéticas y funcionales de un proyecto escénico, analizando las características técnicas y artísticas del guion, libreto, partitura o documentación.		S
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital		40%
PED	Proyectos escritos o digitales		30%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales		10%
PDC	Pruebas digitales conceptos/criterios		20%
RA	Pruebas digitales conceptos/criterios	Instrumentos	Min.
1	a) Se han diferenciado los códigos característicos de los distintos textos teatrales o guiones estandarizados, para su aplicación a la resolución de proyectos de espectáculos o eventos.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
1	b) Se ha especificado la tipología del producto, el formato y el género del espectáculo, a partir del análisis de su guion, libreto, partitura o documentación.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
1	c) Se han determinado el tema, argumento, personajes, espacio y tiempo, así como los demás elementos de la estructura dramática del espectáculo o evento, a partir del análisis del guion o la documentación previa.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
1	d) Se han valorado las características expresivas de los elementos constitutivos de los lenguajes escénicos y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, a partir del análisis del guion y de su documentación previa.	PTED, PED, ABOED, PDC	
Contenidos			

Características de los espectáculos en vivo y eventos. Tipología y elementos diferenciales y específicos.
 Géneros dramáticos y sus elementos diferenciales.
 Elementos de la estructura dramática en las artes escénicas.
 La estructura y el discurso narrativo aplicado a las artes escénicas.
 Técnicas de elaboración de guiones para espectáculos y eventos. Guiones artísticos y técnicos.
 Evolución técnica de las escuelas y movimientos artísticos de los espectáculos en vivo y eventos

Actividades

1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	6 ses.
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender, preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba trimestral escrita o digital	

2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	2 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y/o papel / bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	4 ses.
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información o sobre preguntas concretas.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y/o papel /bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

4	LECTURA Y ANÁLISIS DE DIFERENTES TEXTOS DRAMÁTICOS	8 ses
Trabajo de desarrollo o reflexión para realizar el análisis de los textos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer textos, guiar y contestar dudas	Aplicar los contenidos explicados	Resultado del análisis
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafo	Proyecto escrito o digital	

5	VISIONADOS	4 ses.
Visionados de diferente material videográfico: Charla de profesionales relacionados con las artes escénicas o eventos, documentales o fragmentos de espectáculos escénicos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar propuesta y contestar dudas	Visionado activo y responder	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, material videográfico, ordenadores y /o papel /bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

Nº	Unidad didáctica		H.
2	Evaluación de las características de la puesta en escena de un espectáculo o evento. Planificación proyecto escénico- El libreto		28 ses.
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
2	Evalúa las características de la puesta en escena de un espectáculo o evento, a partir de la interpretación de la propuesta escénica y la documentación técnica.		S
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital		40%
PED	Proyectos escritos o digitales		30%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales		10%
PDC	Pruebas digitales conceptos/criterios		20%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se han definido las características de los espacios de representación, la arquitectura teatral y la funcionalidad escénica idóneas para la realización de un espectáculo o evento según su formato y tipología.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
2	b) Se han distinguido las funciones de los códigos gestuales, vocales y del lenguaje corporal, así como las técnicas que tienen que emplear actores e intérpretes como recursos expresivos y comunicativos en la puesta en escena de un espectáculo o evento.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
2	c) Se han determinado las características funcionales, dramáticas y expresivas de la escenografía y la utilería de un espectáculo o evento a partir del análisis de la propuesta escénica o dramática	PTED, PED, ABOED, PDC	x
2	d) Se han especificado las características del vestuario, el maquillaje y la caracterización, para la puesta en escena del proyecto de espectáculo o evento, a partir del análisis de la propuesta escénica o dramática.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
2	e) Se ha determinado la idoneidad de los esquemas y elementos de iluminación que se precisan para la puesta en escena de un espectáculo o evento.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
2	f) Se han especificado las características de los elementos musicales, sonoros, audiovisuales o de cualquier otro tipo que intervienen en la puesta en escena de un espectáculo o evento.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
2	g) Se han determinado los elementos y técnicas destinados a aforar y vestir el escenario para la puesta en escena de un proyecto de espectáculo o evento.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
2	h) Se han definido los recursos de la maquinaria tradicional que se aplican en el desarrollo de la puesta en escena de un espectáculo o evento	PTED, PED, ABOED, PDC	x
2	i) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada históricamente por las artes escénicas con las formas y técnicas actuales de la puesta en escena de un espectáculo o evento.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La arquitectura teatral. 			

- Evolución técnica de los espacios escénicos para la representación de espectáculos en vivo y eventos, en su relación con la puesta en escena.
- Dirección y puesta en escena teatral.
- Funciones de los códigos interpretativos en los espectáculos.
- Evolución de las escuelas y las técnicas interpretativas para los espectáculos.
- Funciones de la escenografía y la utilería en el espectáculo.
- Valor funcional y expresivo de la iluminación en espectáculos en vivo y eventos.
- Funciones de la música y los efectos sonoros en las artes escénicas

Actividades

1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	8 ses.
---	--	--------

El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector y herramientas digitales		Prueba escrita o digital

2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	4 ses.
---	-----------------------	--------

Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores y/o papel / bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales

3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	6 ses.
---	----------------------------	--------

Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información o sobre preguntas concretas.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Completar documentos. Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores y/o papel /bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales

4	TRABAJO DE ESCENOGRAFÍAS	4 ses.
---	--------------------------	--------

Búsqueda y clasificación de diferentes escenografías teatrales.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Buscar, aplicar los contenidos explicados y responder	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafo		Proyecto escrito o digital

5	ANÁLISIS DE UN ESPECTÁCULO (Podrá ser un espectáculo al que asistiríamos en FETÉN, o una obra de teatro a elección del profesor)	4 ses.
---	---	--------

Trabajo de desarrollo o reflexión para realizar la puesta en escena de un espectáculo.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer espectáculo, guiar y contestar dudas	Aplicar los contenidos explicados	Resultado del análisis
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafo		Proyecto escrito o digital

6	VISIONADOS	2 ses.
---	------------	--------

Visionados de diferente material videográfico relacionado con los contenidos. Esta actividad, puede desarrollarse de modo no presencial.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar propuesta y contestar dudas	Visionado activo y responder	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, material videográfico	Actividades breves orales, escritas o digitales	

Nº	Unidad didáctica	H.	
3	Elaboración de la documentación técnica, artística y organizativa de un proyecto de espectáculo o evento. Planificación proyecto escénico- El libreto	35	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	Elabora la documentación técnica, artística y organizativa de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, relacionando las necesidades para su puesta en marcha con las estructuras industriales, profesionales y técnicas del sector.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	40%	
PED	Proyectos escritos o digitales	30%	
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%	
PDC	Pruebas digitales conceptos/criterios	20%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	a) Se han establecido las características de las funciones organizativas y empresariales de la industria del espectáculo y de los eventos, así como las fases y procesos de producción y exhibición que concurren en la realización de un proyecto según su tipología	PTED, PED, ABOED, PDC	x
3	b) Se han desarrollado, mediante diagramas, las tareas que van a realizar los equipos artísticos y técnicos para la puesta en marcha de un proyecto de espectáculo o evento	PTED, PED, ABOED, PDC	x
3	c) Se ha elaborado el desglose por escena de actores y actrices (protagonistas, principales, con papeles secundarios, figuración y otros), intervinientes, elementos escenográficos, utilería, vestuario y efectos de luz, sonido y audiovisuales de un proyecto de espectáculo o evento	PTED, PED, ABOED, PDC	x
3	d) Se han clasificado los personajes intervinientes en el espectáculo o evento según su perfil, importancia, extensión, frecuencia y relación en el proyecto	PTED, PED, ABOED, PDC	x
3	e) Se ha elaborado el desglose del personal técnico que interviene, relacionándolo con las acciones que debe desarrollar en cada momento del ensayo o representación del espectáculo o evento.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
3	f) Se ha organizado y compilado la documentación gráfica, diseños y planos de escenografía, planos de luces, figurines y otros.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
3	g) Se ha desarrollado el proceso completo de adaptación de una secuencia dramática de un libreto a guion técnico	PTED, PED, ABOED, PDC	x
3	h) Se ha redactado el primer libro de regiduría, anotando los cambios planteados por la dirección, el orden de las escenas, las entradas y salidas de personajes, los cambios de escenografía, utilería, sonido, luminotecnia, descansos y efectos.	PTED, PED, ABOED, PDC	x

Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proceso de desarrollo de un espectáculo de artes escénicas, representaciones musicales, eventos y otros. ▪ Funciones y tareas de los colectivos artísticos y técnicos. ▪ Técnicas para la realización del desglose de recursos y la elaboración de listados técnicos. ▪ Técnicas de control de la implantación de la escenografía. ▪ Construcción del libro de regiduría: <ul style="list-style-type: none"> • Orden de escenas, duración y descansos. • Cambios planteados para la escenografía, utilería y vestuario. • Entradas y salidas de los personajes. • Efectos de iluminación, sonido y audiovisuales previstos ▪ Secuencia de acciones necesarias para facilitar el proceso de trabajo 		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	8 ses
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba escrita o digital	
2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	4 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y/o papel / bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	
3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	6 ses
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información o sobre preguntas relacionadas con el tema.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y/o papel /bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	
4	ELABORACIÓN DE UN LIBRETO TEATRAL	10 ses
El alumnado elaborará individualmente un libreto teatral conforme a pautas marcadas por el/la docente.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Buscar información y elaborar dossier digital	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores	Proyecto escrito o digital	
5	ELABORAR EL DESGLOSE Y LA LISTA DE NECESIDADES	7 ses
Sobre una obra de teatro dada hacer el desglose y la lista de necesidades.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer texto, guiar y contestar dudas	Generar documentación aplicando los contenidos explicados	Desglose y lista de necesidades
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafos...	Proyecto escrito o digital	

Nº	Unidad didáctica		H.
4	Planificación de ensayos de un proyecto de espectáculo o evento. Planificación proyecto escénico- El libreto		22
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
4	Planifica los ensayos de un proyecto de espectáculo o evento, teniendo en cuenta las directrices del modelo de producción y las instrucciones de la dirección de la obra, considerando la reglamentación laboral, y los condicionantes del espacio para la representación y los protocolos sanitarios recomendados		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital		40%
PED	Proyectos escritos o digitales		30%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales		10%
PDC	Pruebas digitales conceptos/criterios		20%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a) Se ha realizado el plan de ensayos, considerando la secuencia cronológica de las escenas o partes del espectáculo o evento y los correspondientes cambios de escenografía, luminotecnia, utilería, vestuario y sonido, entre otros aspectos.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
4	b) Se han planificado los ensayos de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, teniendo en cuenta las reglamentaciones y legislaciones laborales en las artes escénicas, la habilitación de los espacios de trabajo y el cumplimiento de las disposiciones de prevención de riesgos laborales.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
4	c) Se ha elaborado un plan y calendario de ensayos, considerando las condiciones de la producción y de la dirección técnica, la entrega de materiales escénicos, los horarios laborales de los colectivos implicados y la previsible incorporación de intérpretes, según la distribución y orden de escenas.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
4	d) Se ha realizado un símil o preescenografía previo a la definitiva implantación de la escenografía de un espectáculo o evento, así como un marcaje de la sala de ensayos reflejo fiel del espacio y condiciones de la escena.	PTED, PED, ABOED, PDC	X
4	e) Se ha desarrollado el proceso completo de creación de una escaleta para la presentación de un producto en un evento o espectáculo multimedia	PTED, PED, ABOED, PDC	X
4	f) Se ha confeccionado la tablilla del horario del personal, para informar a quienes participen en la producción de las convocatorias, tareas y otras actividades que se van a desarrollar durante los ensayos de un espectáculo.	PTED, PED, ABOED, PDC	X
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de los ensayos. ▪ Técnicas y métodos para la planificación: <ul style="list-style-type: none"> • Secuencia de tareas y actividades. • Planificación de espacios y servicios para la representación en espacios no preparados. • Confección de la tablilla del horario. Las convocatorias. 			

- La habilitación de los espacios de ensayo y representación:
 - Acondicionamiento de los espacios.
 - Distribución funcional de los espacios.
 - Distribución de actores y actrices en los camerinos.
 - La colocación del vestuario y la utilería.
 - Normativas de seguridad y prevención de riesgos laborales + Protocolos Sanitarios.

Actividades		
1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	6 ses
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector y herramientas digitales		Prueba escrita o digital

2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	3 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores y/o papel / bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales

3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	3 ses
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información o sobre preguntas concretas relacionadas con el tema . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores y/o papel /bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales
4	EVALUACIÓN DE LIBRETOS TEATRALES PARA SU MONTAJE Y REPRESENTACIÓN	10 ses
Se hará una valoración de cada uno de los trabajos entregados por el alumnado siguiendo las fases y rutinas que se utilizan en la vida profesional, con el objetivo final de su montaje y representación .		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Realizar libreto	Libreto
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores, papel		Proyecto escrito o digital

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	Valoración de la adaptación de un proyecto de espectáculo o evento a nuevos espacios de representación.	22	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
5	Valora las posibilidades de adaptación de un proyecto de espectáculo o evento a nuevos espacios de representación, respetando las condiciones artísticas del espectáculo.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	40%	
PED	Proyectos escritos o digitales	30%	
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%	
PDC	Pruebas digitales conceptos/criterios	20%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	a) Se ha elaborado la ficha completa o rider del espectáculo que hay que adaptar al nuevo espacio escénico.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
5	b) Se ha evaluado la viabilidad artística y técnica para adaptar el espectáculo a un nuevo espacio, teniendo en cuenta la documentación técnica del local, las instrucciones del libro de regiduría y los criterios de flexibilidad establecidos artística y técnicamente.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
5	c) Se ha planificado la adaptación a un nuevo espacio, teniendo en cuenta la estructura organizativa propia del local, las condiciones laborales del personal técnico de la sala de acogida y el uso de los espacios de trabajo de la zona de artistas (back stage).	PTED, PED, ABOED, PDC	x
5	d) Se ha realizado el plan de distribución de actores y actrices en los camerinos y la ubicación del vestuario y la utilería en el nuevo espacio de acogida.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
5	e) Se han recogido en un informe las nuevas condiciones de implantación de la escenografía, implantación de proyectores, grabación de efectos de iluminación y audiovisuales, y cualquier otro cambio técnico consecuencia de la adaptación del espectáculo o evento.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
5	f) Se han especificado las condiciones de los procesos de embalaje y transporte de la escenografía, del plan de viaje y de las operaciones de montaje previstos en el nuevo escenario, considerando la coordinación con el resto de los departamentos implicados en la gira.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
5	g) Se ha mantenido en el proceso de adaptación la mayor fidelidad posible al proyecto artístico original.	PTED, PED, ABOED, PDC	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adaptación del guion o libro de regiduría a nuevos espacios de representación. ▪ Procesos de adaptación de un espectáculo en vivo o evento a nuevos espacios. ▪ Arquitecturas ligeras utilizadas para las actividades en espacios no acondicionados. ▪ Técnicas de almacenaje, embalaje y conservación 			
Actividades			
1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	4 ses	

El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba escrita o digital	

2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	4 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y/o papel / bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	4ses
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información o sobre preguntas concretas relacionadas con el tema.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y/o papel /bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

4	ANÁLISIS DEL PANORAMA TEATRAL ASTURIANO	5 ses
Trabajo de desarrollo para conocer el panorama teatral asturiano (teatros, compañías, oferta teatral, opiniones de profesionales implicados...)		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Lectura de libretos y valoración de estos para su montaje y representación	Libreto seleccionado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores, libretos, papel/bolígrafo	Proyecto escrito o digital	

6. Metodología

Este módulo se compone de tres sesiones semanales impartidas en bloque continuo.

Las estrategias didácticas empleadas son muy variadas y comprenderán las siguientes fases:

- **Diagnóstico del nivel inicial del alumno/a:** al comienzo de cada unidad didáctica, se hará una serie de actividades para determinar lo que el/la alumno/a conoce acerca de la materia a tratar. Se realizarán técnicas grupales como por ejemplo tormenta de ideas.
- **Exposición de los contenidos de las unidades de trabajo:** por parte del profesor o profesora, englobando las ideas y conceptos claves sobre las que el alumnado debe desarrollar su aprendizaje y sobre las que posteriormente versarán las actividades prácticas a desarrollar. Se utilizará presentaciones en Power-Point, así como manejo de páginas web que puedan complementar la información. En ocasiones se utilizarán recursos videográficos relacionados con diferentes aspectos de la materia (por ejemplo, “Los oficios de la cultura” de RTVE o dramáticos).
- **Discusión o debate en pequeños o grandes grupos:** siempre dirigidos y monitorizados por el profesor o profesora.
- **Desarrollo de trabajos ya sean individuales o en grupo:** el alumnado deberá desarrollar trabajos en los que se valorará la puntualidad, la presentación, el contenido y la defensa pública.

- **Planificación de un proyecto teatral** que será desarrollado en su totalidad en el módulo de PROCESOS DE REGIDURÍA (curso 23/24) llevando a cabo un trabajo práctico en el espacio escénico, simulando una situación real de trabajo. En este curso y en este módulo de PLANIFICACIÓN DE REGIDURÍA se elabora el libreto a representar el próximo curso.
 - **Realización de trabajos a ordenador (uso de las TIC):** Los ordenadores serán utilizados como apoyo para buscar información sobre los distintos trabajos que se planteen en clase.
 - **Realización de documentos por parte del alumnado:** sobre el trabajo desarrollado, libros de regiduría, riders, planos de iluminación, entradas y salidas de actores.
- Todas las estrategias metodológicas anteriormente citadas estarán sujetas al mantenimiento de los protocolos de seguridad acordados a consecuencia de la situación de pandemia bajo la que estamos condicionados actualmente

Orientaciones pedagógicas

El presente módulo da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título. Este módulo desarrolla las funciones correspondientes a la estructuración, coordinación y ejecuciones de los ensayos y de la representación, referidas al proceso de espectáculos en vivo y en concreto a los subprocesos de artes escénicas, musicales y eventos. Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria en este módulo, es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación de la realización de proyectos de espectáculos de artes escénicas, producciones musicales y eventos, de diferentes tipos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Planificación y preparación de los ensayos y de la representación de proyectos de espectáculos y eventos.
- Elaboración de guiones técnicos de regiduría de proyectos de espectáculos y eventos.
- Adaptación de proyectos escénicos a diferentes espacios de representación.

Recursos

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán equipos informáticos y aplicaciones de ofimática convencional. También se debe contar con material videográfico relacionado con los contenidos. Aunque no es obligatorio, sería deseable que el alumno dispusiese de su propio ordenador. No es necesario que se dé de alta en ninguna app o web.

También se contará con las Aulas virtuales y los recursos 365 proporcionados por la Consejería

7. Procedimiento de calificación

- La evaluación se plantea como un proceso continuo e integrado a lo largo de todo el módulo, con el fin de adecuar la enseñanza al progreso real de cada alumno y alumna, y de atender sus necesidades de refuerzo. Al final de curso se valorarán todas las actividades prácticas entregadas y las pruebas teóricas realizadas, así como sus actitudes y evolución en el desarrollo de esa labor. De todo ello se obtendrá una evaluación final.
- La evaluación continua conlleva la asistencia al módulo obligatoria, regular y continuada, tal y como se recoge en la normativa aprobada por el centro.
- El alumnado obtendrá en cada evaluación (tres trimestres) una calificación final numérica (de 1 a 10) sin decimales, obteniendo el aprobado siempre con una nota igual o superior al 5.00 que surge de la aplicación de los porcentajes. Para aplicar los porcentajes es necesario superar la prueba trimestral y entregar y superar los PED (Proyectos escritos o digitales) previstos para cada trimestre.

- En la 3ª evaluación y final, siempre y cuando la parte decimal sea cinco o superior, se pasaría al siguiente número entero y si está por debajo se quedaría el mismo número entero. En la 1ª y 2ª evaluación lo dicho anteriormente queda al criterio del profesorado.
- Se han de superar las tres evaluaciones con nota igual o superior al cinco para hacer la media aritmética. Para conocer la nota final del alumnado se le aplicará una media aritmética obteniendo así la calificación final en JUNIO.
- Las faltas de ortografía no constituyen un motivo único para suspender un examen o trabajo, pero sí tendrán una sanción que se descontará del cómputo general de la nota. La sanción se establece en el descenso de un punto cada tres faltas ortográficas graves en cada prueba o ejercicio.

La calificación de cada trimestre se obtendrá aplicando el siguiente baremo:

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	40%
PED	Proyectos escritos o digitales	30%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%
PDC	Pruebas digitales conceptos/criterios	20%

Los criterios de calificación son los siguientes:

PTED. Pueden ser tipo test y/o preguntas abiertas

Los aspectos que se valorarán positivamente en una prueba escrita son los siguientes:

En el caso de cuestiones:

- Responder con claridad a lo que se pregunta.
- Desarrollar la explicación a través de los conceptos principales.
- Utilizar argumentos debidamente razonados basados en los conocimientos teóricos adquiridos.
- Utilizar correctamente el lenguaje técnico de la materia.
- Buena ortografía.

PED. /ABOED

- Estos proyectos y actividades prácticas se elaborarán y presentarán en tiempo y forma siguiendo las pautas que recoja la ficha de actividad que previamente ha sido explicada por la profesora o las indicaciones verbales. El retraso en la entrega podrá suponer una calificación de 0 puntos.
- Las actividades en grupo exigen la participación y el esfuerzo de todos los integrantes del grupo, la responsabilidad de la nota final es del grupo, aunque sí así lo considera el profesorado en algunas propuestas de trabajo podrán existir dos notas, una individual y otra de grupo.
- La copia/plagio total o parcial de un trabajo conlleva el suspenso de este.
- Algunas de estas pruebas contemplará también la presentación y defensa en clase.

Los aspectos que se valorarán positivamente en los trabajos prácticos:

- Cumplir con los requisitos formales que exige el trabajo y que se especifican en la ficha de actividad
- Cumplir con los criterios de calidad requeridos
- La buena presentación del trabajo y la buena exposición en clase cuando así se exija.
- Cumplir también (cuando así proceda) con lo exigido en el apartado de “pruebas escritas”.
- Respetar a los compañeros y al profesorado.
- Puntualidad.
- Interés y participación en el trabajo diario de clase.
- Demostrar responsabilidad, organización y capacidad para reaccionar ante problemas e imprevistos.

PDC

Son pruebas de tipo test o ejercicios realizados preferentemente en la plataforma de Aulas virtuales

8. Procedimiento de recuperación

8.1. Recuperación trimestral

El alumnado que no alcancen los objetivos dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación ordinaria.

Cuando Jefatura de Estudios determine se realizará una prueba con diferentes partes. Además, el alumnado deberá realizar o mejorar los trabajos y ejercicios no completados durante el curso.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	35%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	15%

8.2. Recuperación extraordinaria

El alumnado que no supere la evaluación final de junio tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria que se desarrollará a lo largo del mes de junio tras la evaluación final ordinaria. El plan de recuperación será personalizado y tratará sobre los criterios de evaluación mínimos de los resultados de aprendizaje no superados.

El alumnado deberá asistir a clase para realizar trabajos y ejercicios de recuperación y/o hacer otros no completados durante el curso. En los últimos días de junio se realizará un examen con pruebas teóricas y prácticas.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	35%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	15%

8.2.1. Plan de recuperación para los alumnos que tengan que acudir a la evaluación extraordinaria

Se completará un plan de trabajo durante el mes de junio personalizado para cada alumno en función de las actividades de clase que tengan que completar los trimestres que tengan que recuperar. De este modo:

- Para los alumnos que tengan una (1ª, 2ª o 3ª) o varias evaluaciones (1ª y 2ª, 2ª y 3ª o 1ª y 3ª) suspensas habiendo asistido a clase de forma continua, completarán con la supervisión del profesor todos o una parte de los ejercicios que no hayan realizado durante esos trimestres, así como la solución de dudas necesaria para afrontar la parte teórica, obviamente teniendo en cuenta que solo cuenta con poco más de dos semanas para este cometido.
- Para alumnos con una o varias evaluaciones en SAE el profesor brindará apoyo para la correcta realización de los trabajos de las tres evaluaciones, así como para solucionar dudas teóricas.

8.3. Programa de recuperación para alumnos pendientes de segundo curso

El alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en un procedimiento de recuperación a lo largo de los dos primeros trimestres. Se proporcionará un plan con la entrega de ejercicios y trabajos a lo largo del curso.

Al final del segundo trimestre, jefatura de estudios convocará una prueba que constará de varias partes.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	60%
PED	Proyectos escritos o digitales	40%

8.4. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre* deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los criterios de evaluación mínimos de los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno, por lo que los trimestres o unidades superados no formarán parte de este procedimiento especial de evaluación.

Estas pruebas se realizarán durante el periodo de recuperación trimestral. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y superar todos los resultados de aprendizaje. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	35%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	15%

9. Atención a la diversidad

9.1. Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a

metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

9.2. Dificultades de aprendizaje

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

9.3. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad

Aunque la presencialidad total se mantenga, pueden existir causas justificadas, dentro de parte o de todo el alumnado para realizar parte o toda la materia con una limitación de la presencialidad.

Dado que todos los contenidos y actividades pueden ser llevados a cabo con una limitación de la presencialidad todas las actividades planteadas son consideradas esenciales y no se eliminará o modificará ninguna de ellas.

En el caso de las demostraciones del profesor que no puedan ser realizadas con la disposición del material del centro si se realizará una adaptación pedagógica en la forma de enseñar haciendo uso de esquemas y fotografías de los equipos en vez de utilizarlos en directo.

9.3.1. Metodología

Puede haber dos posibilidades de cambio:

- Un sistema de presencialidad limitada para parte del alumnado de los grupos.
- Un sistema de presencialidad limitada total para todo el grupo o todos los grupos.

En el caso de presencialidad limitada se utilizará, como en el caso de los alumnos pendientes, una metodología Flipped Classroom, con la subida de apuntes y ejercicios, así como para la recogida de la mayoría de estos, se seguirá utilizando la plataforma de Aulas virtuales, tal y como ya se venía realizando en las clases presenciales.

Para la recogida de los trabajos finales de la evaluación y los de recuperación se habilitará una carpeta en las fechas de entrega a través de drive, dado que son más pesados digitalmente y el límite de datos de Aulas virtuales podría no permitir su entrega.

En el caso de acceso a una conexión a Internet de datos limitados por parte del alumnado Se podrán pasar las explicaciones de los vídeos a audios .mp3 que serán compartidos en las aulas virtuales para aquellos alumnos que dispongan de menos datos de conexión permitiendo que tengan opción de seguir las clases usando los archivos .pdf de cada tema y dichos audios.

Además, en el caso de confinamiento parcial del grupo, el profesor responderá a las dudas durante el periodo semanal dedicado a la tutoría, pudiendo contactar con los alumnos a través de la plataforma Teams.

Si el confinamiento fuera total, se ampliarán las horas de atención a las horas de clase asignadas en el horario, pero manteniendo también la atención en las horas de tutoría.

Esta forma de trabajo servirá para que aquellos alumnos que compartan los medios con otros miembros de su familia puedan gozar de una mayor flexibilidad que lo que suponen las clases presenciales.

10. Aspectos transversales

10.1 Educación en valores e igualdad

El alumnado debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en las actividades y cara al futuro trabajo, y formas de actuar e interactuar, según varias áreas de actuación.

Estos aspectos se sustentan sobre la idea de que deben prepararse para una actividad profesional en la que el trabajo en equipo y la actitud ante el trabajo son valores prioritarios en el sector. Se tratará de evaluar los siguientes aspectos transversales:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares

Vamos a destacar algunas que pueden ser realizadas como parte de las actividades del módulo y de apoyo a los contenidos.

- Visita a un teatro: Teatro de la Laboral, Jovellanos o Campoamor.
- Visita a FETEN.

10.3 Actividades interdepartamentales

Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo. Existe la posibilidad de adaptar actividades programadas para colaborar con otros grupos si se creyera conveniente para la consecución de los objetivos docentes.

11. Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

12. Atención al alumnado

El alumnado que no pueda asistir de forma prolongada por motivos de salud seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad ya señalado en el caso de eventualidades. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.

El alumnado en situación de no presencialidad podrá efectuar preguntas a través de Microsoft Teams y/o Aulas Virtuales, bien en el grupo de su clase o bien directamente con el profesorado. Asimismo, también se pone a disposición el correo del profesorado que imparte el módulo, aunque no se puede garantizar el mismo nivel de rapidez en la respuesta.

Asimismo, el profesorado pondrá dentro de su horario un periodo semanal de 55 minutos para la atención de particularidades o dudas del alumnado o sus tutores legales en el caso de que sean menores de edad.



REALIZACIÓN MATUTINO



REALIZACIÓN VESPERTINO